





2 3 ABR. 2018

Cuernavaca, Mor., a 10 de abril de 2018 SA/673/2018

DR. SALVADOR ALEJANDRO MALO ÁLVAREZ DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA PRESENTE

Por este medio, se da respuesta al oficio No. 511-6/17-7562 anexando a la presente el formato en original del Informe Trimestral del Programa de Carrera Docente U040 correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del presente año (1er. trimestre 2018).

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ONTABILIDAD

Atentamente Por una humanidad culta

DR. JOSÉ MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS

Secretario Académico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



RECIBIDO ADMINISTRACIÓN (L.)





Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM.

Mtro. Heriberto Velazco Osorio. Director General de Administración.

C.P.C y M.I. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control.

C.P. Eugenia Rubio Cortés. Directora de Contabilidad.

Dr. Hugo Morales Rojas. Director de Desarrollo de la Investigación y de Creación Artística.

Dr. Hugo Morales Rojas. Director de Desarrollo de la Illosaga de Estimulos Académicos.

M.A.O. Elizabeth Del Callejo Sánchez. Jefa del Departamento de Estimulos Académicos.

M.A.O. Elizabeth Del Callejo Sánchez. Jefa del Departamento de Estimulos Académicos.

Oficios enviados SA-UAEM 2017

EDCS/HMR/JMOP

0267

LSTADO DE MORELOS



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL

FECHA DE REPORTE

10/04/2018

DD/MM/AAA

TRIMESTRE QUE REPORTA

1ER TRIM 2018

NOMBRE DEL FONDO:

PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: OBJETIVO DEL PROGRAMA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Distinguir a los profesores de tiempo completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

Recurso Federal Asignado	No. de PTC beneficiados	Porcentaje devengado	AÑO 2017			AÑO 2018	78.	Productos financieros	Monto
			20. Trimestre (Abril -Junio)	3er. Trimestre (Julio- Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)	1er. Trimestre (Enero-Marzo)	Monto por ejercer	destinados al Programa	reintegrado a la TESOFE
						\$2,883,070.84	0	NO APLICA	0
\$ 11 776 116 00	35	100%	\$ 2,921,139.24	\$ 2,004,703.40	\$3,967,202.52	\$2,883,070.84	0	NO AFLICA	

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:

1. Obtener el nivel 9 en la evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. 2. Contar con el reconocimiento vigente de Perfil Deseable otorgado por el PRODEP. 3. Contar con el grado académico de Doctorado. 4. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 o 3. 5. Pertenecer a un Cuerpo Académico Consolidado. 6. Tener la categoría laboral de Profesor de Tiempo Completo Titular "C". 7. Impartir clases a nivel licenciatura en un programa acreditado o en algún programa de posgrado que pertenezca al PNPC de CONACyT. 8. Demostrar independencia en la generación y aplicación del conocimiento a través de publicaciones como primer autor, autor de correspondencia o único en revistas incluidas en índices internacionales.

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Dr. José Mario Ordóñez Palacios

Rector

Responsable del Programa

Mtro. Heriberto Velazco Osorio

Director General de Administración

C.P.C. y M.I José Alfredo Salgado Salgado.

Titular del Órgano Interno de Control

IMPORTANTE:

*La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.

*Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.

*Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.